

EXPRESIÓN DE INTERÉS

En el marco de las actividades que realiza la Secretaría General de la Comunidad Andina en la administración de los recursos de Cooperación Técnica Internacional, se requiere contratar los servicios de un profesional para cumplir funciones como Consultor para el Diseño de un Sistema de Seguimiento y Monitoreo para el Proyecto INPANDES.

Objetivo de la Consultoría:

La presente consultoría de servicios tiene como objetivo el diseño de un sistema de seguimiento de los proyectos y de los servicios, monitoreando la consecución de los diversos resultados y sus contribuciones al objetivo del proyecto INPANDES

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

El profesional a seleccionar deberá ser un experto en sistemas de seguimiento y gestión por resultados.

- Profesional en el campo las ciencias sociales, económicas o afines del desarrollo y la cooperación al desarrollo
- Dominio de la lengua española, habilidad para conducir y coordinar talleres, discusiones técnicas y muy buenas capacidades para la comunicación oral y escrita.
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios; capacidad de transmisión y comunicación; capacidad de liderazgo en procesos de concertación y dialogo.

Experiencia profesional general

- Experiencia general en seguimiento de proyectos y diseño de sistemas de seguimiento, mínimo 10 años
- Experiencia mínima de 5 años en países de la Comunidad Andina

Experiencia profesional específica

- Experiencia específica de al menos 5 años relacionada al seguimiento de proyectos de cooperación internacional
- Experiencia profesional en gestión por resultados
- Experiencia en talleres (mínimo un total de 10 talleres de capacitación) en marco lógico, sistemas de seguimiento, gestión por resultados y capacitación de los actores
- Experiencias previas en los sectores siguientes: desarrollo socio-económico en áreas rurales, planificación territorial y fortalecimiento institucional.
- Experiencias anteriores en tema de integración fronteriza son deseables.

Competencia y funciones:

a. Diseñar el sistema de seguimiento de los 6 proyectos de subvenciones y de los principales servicios contratados por el proyecto INPANDES.

- b. Elaborar un sistema de seguimiento y de gestión por resultados del proyecto INPANDES.
- c. Capacitar a los actores en gestión por resultados.

Presentación de expresiones de interés y hojas de vida:

Las expresiones de interés y las hojas de vida de los profesionales se recibirán **hasta el 15 de Noviembre** del 2015 y deberán ser remitidas a la siguiente dirección: **cgof@comunidadandina.org**

Las expresiones de interés y hojas de vida recibidas formarán parte de nuestra base de datos y los consultores individuales podrán ser invitados a participar de diferentes procesos de selección para cubrir las necesidades de la Secretaría General de la Comunidad Andina.